|  |
| --- |
| **[Licencia de Traficante al Detalle de Bebidas Alcohólicas](http://www.hacienda.gobierno.pr/comerciantes/licencias-de-rentas-internas/requisitos-para-cada-tipo-de-licencia-de-rentas-internas%22%20%5Cl%20%22licencia-de-traficante-al-detalle-de-bebidas-alcoholicas)** |

* **Requisitos para solicitar la licencia:**
* Completar formulario [Modelo SC 2309 Solicitud de Licencias.](http://haciendarespondekb.respondcrm.com/HaciendaDocs/ModeloSC%202309%20Solicitud%20de%20Licencias/ModeloSC%202309%20Solicitud%20de%20Licencias.pdf)
* Radicación de Planillas ante el Departamento de Hacienda
* Deudas ante el Departamento de Hacienda
* Registro de Comerciantes
* Certificación de la Administración para el Sustento de Menores (ASUME)
* Copia de la Patente Municipal
* Certificación Negativa de Deudas de Bienes Muebles del Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM)
* Permiso de Uso
* Certificación de Antecedentes Penales
* Proyección o Volumen de Ventas (no aplica a las licencias de tiempo limitado)
* En el caso de la licencia de bebidas alcohólicas por tiempo limitado, tanto la patente municipal como el permiso de uso requerido, será el temporal.
* El Departamento se reserva el derecho de solicitar cualquier otro requisito que estime necesario para el debido procesamiento de la solicitud.